IDAIRA SAAVEDRA BRITO, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA OCUPAR EL PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR DE RECURSOS HUMANOS, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN CAB/4309/2024, DE 10 DE JUNIO, DE LA CONSEJERA DE AREA INSULAR DE HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, RECURSOS HUMANOS, DEPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

CERTIFICA que el Tribunal calificador, en sesión de fecha 27 de febrero de 2025, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO: VALORACIÓN PROVISIONAL DEL SEGUNDO EJERCICIO, DE CARÁCTER PRÁCTICO, DE LA FASE DE OPOSICIÓN obtenida por las personas presentadas a la CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA OCUPAR EL PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR DE RECURSOS HUMANOS, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN CAB/4309/2024, DE 10 DE JUNIO, DE LA CONSEJERA DE AREA INSULAR DE HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, RECURSOS HUMANOS, DEPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE, a tal efecto la identificación de las personas presentadas se hará de acuerdo a lo indicado para el DNI en el listado de admitidos al proceso selectivo, y su respectivo código de identificación:

Número código de barras	DNI	Calificación ejercicio práctico
19500	**8864***	9,00
19600	****9553*	9,80
19700	***9231**	9,50

SEGUNDO: Las calificaciones identificadas por el DNI y código se publicarán en la página web del Cabildo de Fuerteventura (www.cabildofuer.es).

TERCERO: Conceder, un plazo de TRES días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de las calificaciones con la identificación de los aspirantes, para que los aspirantes que lo consideren puedan presentar alegaciones

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 27 de febrero de 2025

V° B°

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

LA SECRETARIA,